



**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma EducamosCLM
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La **MATRÍCULA se cumplimenta telemáticamente** a través de la plataforma **EducamosCLM**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores o del alumnado, en caso de mayoría de edad. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario presentarla en el Instituto.**

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es (Secretaría/Matrícula). Acceder a la aplicación EducamosCLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>), en el módulo **Secretaría Virtual**, elegir la opción **Tramitación por internet – Enviar solicitud**. En esta pantalla se muestran los trámites disponibles: se ha de elegir el que corresponda a la matrícula que se desee realizar.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que enviar por correo electrónico, a fcamacho@jccm.es:

- **Fotocopia del DNI/NIE** del alumno/a por ambas caras (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Ficha fotográfica** con una foto actualizada del alumno/a (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 €** en la cuenta **ES81 2103 7224 1500 3001 6816** (UNICAJA - LIBERBANK).
En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a y el curso y ciclo formativo.
- El alumnado que hubiera anexado documentación a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la documentación original en el centro para su verificación.

PLAZOS DE MATRÍCULA EN EducamosCLM - CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

- Alumnado del centro que promocione a 2º o tenga que repetir curso: **27 de junio al 4 de julio.**
Envío de la documentación al centro: **hasta el 15 de julio.**
- Alumnado nuevo en el centro: **20 de julio al 25 de agosto.**
Envío de la documentación al centro: **hasta el 9 de septiembre.**
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 5 de septiembre: **6 al 9 de septiembre.**
Envío de la documentación al centro: **hasta el 23 de septiembre.**
- Alumnado solicitante en plazo extraordinario: **22 al 26 de septiembre.**

IMPORTANTE: *el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.*